

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION INDUSTRIAL ARREAGA & ASOCIADOS COARZA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.263 numeral 4 de la ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1.992 presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2.018.

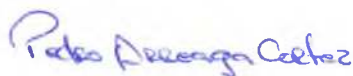
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico del 2.018 equivalente de US\$ 10.439.07 de los Estados Unidos de América.

La compañía ha cumplido las decisiones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico. La compañía ha tenido un incremento en el patrimonio por \$ 50.494.10

Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2.019 es incrementar la actividad comercial de la compañía, e incrementar la cartera de clientes, lo cual incidiría benéficamente el crecimiento de la empresa.

Atentamente



PEDRO ARREAGA CORTEZ
GERENTE GENERAL